



ACTA DE REALIZACION DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2018

San Marcos, 17 de Julio de 2019

LUGAR: SALON DE EVENTOS HOTEL SAN JORGE Cra 24 N° 19-91 San Marcos - Sucre

HORA: 09: 30 a.m.

DESARROLLO

Siendo las 10:00 AM del día Miércoles, 17 de Julio de 2019, se realizó, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018 del Hospital Regional II Nivel de San Marcos en el auditorio del Hotel San Jorge de San Marcos – Sucre, ubicado en la Cra 24 N° 19-91 San Marcos – Sucre, como espacio de participación Ciudadana idóneo para el intercambio de información entre la entidad y sus usuarios, sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución de políticas y programas y el manejo de los recursos para cumplir con estos correspondientes a lo ejecutado durante la vigencia 2018, según convocatoria pública de fecha 4 de Junio de 2019 y publicada en la página web institucional así mismo enviada a los correos institucionales de EPS y autoridades Locales y Departamentales, como también a los Veedores y Comités de usuarios, Redes Sociales Institucionales, haciendo también perifoneo local del evento.

Con base en la estructura establecida en los “Lineamientos para la rendición de cuentas por parte de las administraciones públicas y la ciudadanía, la democratización y hace más transparente la gestión pública y adicionalmente, las directrices establecidas por la circular 008 del 04 de Septiembre de 2018, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se estableció la ruta para adelantar el proceso de rendición de cuentas social desarrollada sobre 3 pasos: Planear, consultar, convocar, dialogar , valorar y ajustar.

- **Primer paso: Planeación**, aquí se realizó un alistamiento institucional distribuyendo responsabilidades en las diferentes dependencias. Las actividades realizadas fueron las siguientes:



ITE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Escogencia de Fecha y Lugar del Evento, y su respectiva publicación.	Gerencia
2	Diseño de invitación, formato para la inscripción de preguntas, propuestas, recomendaciones o sugerencias, formatos	Grupo de Trabajo
3	Socialización y entrega a la Gerencia del informe consolidado para revisión final, reglamento y formatos.	
4	Creación del archivo GT003 envío a la Supersalud y publicación de documentos en la página web Institucional.	Sistemas
5	Entrega de comunicaciones a invitados especiales y publicación de la invitación en medios radiales.	Gerencia y financiera
6	Gestión de Logística	Gerencia y Financiera

- **Segundo Paso: Consulta y Convocatoria del Evento:** Se hizo la respectiva socialización con los diferentes actores institucionales los lineamientos establecidos en la circular externa 008 del 4 de Septiembre de 2018 de la Supersalud, para el diseño del reglamento, invitación, formatos para inscripción de preguntas, propuestas, recomendaciones o sugerencias y del informe a presentar y las responsabilidades de los grupos de trabajo definidos de tal manera que se garantizara la participación de la ciudadanía y la divulgación adecuada de la audiencia pública a todos los actores y ciudadanía en General. Teniendo en cuenta que la entidad maneja una área de influencia conformada por 6 Municipios en la Subregión del San Jorge y la Mojana, se hizo invitación directa a los Alcaldes, secretarios (as) de salud, gerentes de ESE's, personeros municipales, Representantes de EPS's, con afiliados en el área de influencias, miembros de la junta directiva de la E.S.E Hospital Regional II Nivel de San Marcos, Gobernador de Sucre, Secretaria de Salud Departamental, Contralor Departamental de Sucre, entre otros, así como la publicación de pautas radiales, publicación de invitación en carteleras institucionales, y en la página Web de la institución, documentos que hacen parte integral de esta acta. De esta manera se tuvo en cuenta los lineamientos de la Superintendencia nacional de salud a través de la circular externa 008 de 2018. El informe final fue publicado en la página web de la Institución, junto con el reglamento y el formato de inscripción de preguntas, propuestas u observaciones respectivas. No se allegó ninguna pregunta, propuesta u observaciones sobre los temas del informe a presentar antes de la fecha de realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.



- **Tercer paso:** el paso Dialogar se realizó con la ejecución del acto público de rendición de cuentas en el salón de eventos del Hotel San Jorge, Municipio de San Marcos, el día 17 de julio de 2019 a las 9:00 a.m., estableciendo el siguiente orden del día:

Registro de asistentes

Saludo de Bienvenida

Oración

Actos Protocolarios

Metodología

Informes por área

Refrigerio

Resolución de Preguntas, sugerencias y Críticas

Cierre

Asistieron 45 personas distribuidas así: Empleados y contratistas de la entidad, Delegados de la Secretaria de Salud Departamental y municipal, Asociación de usuarios, delegados de las diferentes EPS, miembros de la Junta Directiva HRSM, Veedores, los cuales firmaron los registros de asistencia que hacen parte integral de esta acta. Durante el transcurso de la audiencia pública se recibió una Sugerencia debidamente diligenciada a la cual se le dio la respectiva respuesta así:

- **Observación: Mejorar la Calidad en dotación del HRSM.**

Debido a la situación financiera de la entidad, no ha sido posible renovar los equipos biomédicos los cuales se encuentran obsoletos, al igual que el deterioro de la infraestructura física de la parte asistencial por esta razón la institución presentó dos (2) proyectos ante el Ministerio de Salud y protección social en espera de su viabilización y posterior asignación de recursos para así brindar una mejor calidad en la atención y satisfacción del cliente.

Siendo las 12:30 Pm del día 17 de julio de 2019, se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018 de la E.S.E Hospital Regional San Marcos- Sucre.

**ROSALBA LASTRA MEJIA
GERENTE**